



**FORMATO DE IMPLEMENTACION DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN**

BASE LEGAL	: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	: 35
DOCUMENTO (*)	: CITACIÓN
TIPO DE SESIÓN (**)	: EXTRA ORDINARIA
FECHA (**)	: 16 de Noviembre del 2020
HORA (**)	: 08:00 PM
LUGAR (**)	: CIUDAD UNIVERSITARIA CHORRILLOS - FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
Dr. Luis Poma Lagos	DECANO	X	
Dr. Miguel Pedro Vilcapoma Ignacio	DOCENTE PRINCIPAL	X	
Dr. Luis Isaias Arteaga Castromonte	DOCENTE PRINCIPAL	X	
Mg . Pablo Bernardo Pacheco Arrea	DOCENTE ASOCIADO	AUSENCIA POR LICENCIA MEDICA	
Abog.Augusto Benjamín Gutierrez Pérez	DOCENTE ASOCIADO	X	
Abog. Heraclio Munive Olivera	DOCENTE ASOCIADO	X	
Baltazar Farfán Martha Melina	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	AUSENTE	
Marín Dionisio Evelyn Gabriela	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	X	
Villa Ricapa Anderson Jhoel	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	X	
Abog. Rojas Camborda Susanfrezza Alicia	REPRESENTANTE DE EGRESADOS	X	
Mg. Sonia Ruth Ponce Salas	SECRETARIA DOCENTE	X	

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD

I.-LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:



AGENDA (****)	VISTO (***)		ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
1. ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 11.11.20	X		DETEREMINAR.- SE DISPENSA DE LA LECTURA, SE APRUEBA Y PROCEDEN A FIRMARLA.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):INTERESADOS/ARCHIVO				

II.-CUESTION PREVIA

AGENDA (****)	VISTO (***)		ACUERDO (*****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
VACANCIA COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD, SUMÁNDOSE A LO PROPUESTO POR EL DR. LUIS ARTEAGA EN LA SESIÓN ANTERIOR SOBRE SU VACANCIA, TANTO MÁS SI SE ESTÁ EN UN PROCESO DE NOMBRAMIENTO DE DOCENTES, POR LO QUE AGRADECE EL HABER PARTICIPADO EN ESTE CONSEJO, TANTO MÁS SI COMO HA EXPRESADO ES EGRESADA.	X		DECLARAR.- LA VACANCIA DE LA SRTA. EVELYN GABRIELA MARIN DIONISIO COMO REPRESENTANTE DEL TERCIO ESTUDIANTIL POR ENCONTRARSE EN LA CONDICIÓN ACADÉMICA DE EGRESADA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, POR TANTO COMUNÍQUESE AL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO PARA QUE HABILITE AL ESTUDIANTE ACCESITARIO, A EFECTOS QUE ESTE CONSEJO LO INCORPORE COMO CORRESPONDE.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 0251- CF- DF-UPLA -2020 , PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (+):INTERESADOS/ARCHIVO				

II.AGENDA